BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 17309/11 - 17318/11

Acta N° 69.- de fecha 17 de noviembre de 2011.-

RESOLUCION N° 19.-

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 087/11 y el memorando GG.CEO.S.E. N°.0115/11 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 16 de noviembre de 2011, referentes a la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2011 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 23, Acta N° 38 de fecha 21 de junio de 2011; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 101/11, 102/11, 125/11 y 126/11 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fechas 15 y 18 de marzo de 2011; el Acta U.O.C. N° 64/11 de Apertura de Sobres de fecha 31 de octubre de 2011; el memorando GTI-DSIT-DPA N° 214/11 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fecha 14 de noviembre de 2011; el informe UOC - 58/11, el memorando GSA.UOC.CM.LI. y C.O. N°s. 520/11, y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de la Gerencia de Servicios Administrativos, de fechas 31 de octubre y 16 de noviembre de 2011.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** el **Lote N° 4 "Scanner de alto rendimiento"** de la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2011 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 23, Acta N° 38 de fecha 21 de junio de 2011, por la suma de guaraníes doscientos siete millones doscientos mil (₲ 207.200.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a ser provisto en el plazo de sesenta (60) días contado a partir de la suscripción del contrato, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada.--------

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 23, Acta N° 38 de fecha 21 de junio de 2011, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 31 de octubre de 2011 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago del anticipo de hasta el 30% de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución y a la Gerencia de Operaciones Internacionales a gestionar la apertura, negociación o modificación y realizar el pre-pago de la carta de crédito irrevocable doméstica por el saldo de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución, y otros gastos que correrán por cuenta del proveedor. Previo informe pertinente de la Gerencia de Tecnología de la

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL ASUNCION

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 69.- de fecha 17 de noviembre de 2011.-

RESOLUCION N° 19.-

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - ADJUDICACIÓN.-

Información y la Gerencia de Servicios Administrativos la citada carta de crédito será liberada a la orden de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, y por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 23, Acta N° 38 de fecha 21 de junio de 2011, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes. ----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución a los Rubros Presupuestarios "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA".- Objeto del Gasto 540 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay; Programa 2: Supervisión de las Entidades Financieras; y Programa 3: Supervisión de las Compañías de Seguros y Reaseguros.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

USO INTERNO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

P
DJUDICA - DATA SYSTEM
FORMÁTICOS - LOTE 4
Sq. 4
CHIVO 2011

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax: 311 106

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.